



COORDINADORA ANTIGUOS ALUMNOS  
LA SALLE-ARLEP (ESPAÑA-PORTUGAL)  
Acta de reunión del Consejo Coordinador (09/12/2020)

ASISTENTES:

Consejeros: Fernando del Pino Díaz (Presidente), José Luis Llácer Escriche, Javier Mora Devís, Antonio Pereira de Oliveira, José Antonio Cecilia, Juan Martínez Vázquez, Honorio González Blancas, Amparo Martínez Gurrea (Secretaria).

Consultores: Hno. José Tomás Cuellar (Visitador Auxiliar).

A. TEMAS TRATADOS

Siendo las 19 horas del día 09 de Diciembre de 2020, se inicia videoconferencia del Consejo Coordinador de AA.AA LA SALLE-ARLEP (España-Portugal), presidida por Fernando del Pino Díaz y actuando como secretaria Amparo Martínez Gurrea.

1.A. ORDEN DEL DÍA

1.- Saludos y Oración

2.- Definición de la figura del Presidente Honorario, para incorporar en reglamento interno según Artículo 22 de los estatutos, ya que no existe nada regulado en los Estatutos.

3.- Medios de Comunicación de la Coordinadora.

4.- Ruegos y preguntas.

2.A. PUNTOS A DEBATE

1.- Saludo y oración, previamente preparado y remitida por el Hno. Gerardo.

2.- Definición de la figura del Presidente Honorario.

Comenzamos el debate tomando la palabra Juan Martínez, que indica que como nuevo consejero desconoce las función de la figura del presidente honorario.

Se explica que dicha figura se aprobó en Asamblea General, queriendo dar reconocimiento a José Ramón Batiste por su trayectoria y labor realizadas en favor de la creación y mantenimiento de la Coordinadora.

El Presidente Honorario es una figura de Reconocimiento y actúa como Consultor, con voz pero sin voto en cualquier reunión del Consejo a la que fuere invitado.

Se habló con José Ramón y se le indicó por parte de Fernando que su cargo era representativo y consultor, Le indica que debe salir de los grupos de WhatsApp.

Se debate entre todos los Consejeros y con el Hno. Tomás como consultor, se llega a las siguientes conclusiones:

- Restablecer a José Ramón en los grupos de WhatsApp
- El presidente honorario no tiene ninguna atribución, por tanto no hay que delimitar sus funciones.
- La función es Consultor, cuando sea solicitado por el presidente. o cualesquiera de los Consejeros.
- Cualquier inquietud que tenga, lo pasará por el correo de la coordinadora.
- Las decisiones de la Coordinadora se toman en consenso, no unilateralmente.

El Hno. Tomás da las gracias a los miembros de la Coordinadora, percibe que hay ganas de trabajar.

Al mismo tiempo refiere que José Ramón ha servido de puente para los nuevos miembros de la Coordinadora,

### 3.- Medios de Comunicación.

Fernando propone cambiar el grupo de WhatsApp de Presidentes a difusión, que sea sólo para hacer comunicaciones.

Se pasará a punto a tratar en próxima reunión.

### 4.- Ruegos y preguntas.

- Proyecto Haití.- Se informa que Proyde da el bizum general para hacer las aportaciones, por lo que hay que poner en el envío proyecto Haití.

- Regularización del censo.- Hay 5 asociaciones que no pagan por distintos motivos.

Se propone que a los 3 años sin pagar se dé de baja en el censo público.

En Talavera no hay asociación, hay una persona que hace de coordinador.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20,30 h.

Amparo Martínez  
Secretaria

Vo Bo,  
Fernando del Pino  
President